

Enfermedad del Ébola

La información en este PDF ya no está actualizada ni se actualizará en el futuro. Para obtener información actualizada sobre la seguridad y salud ocupacional, visite el [sitio web de NIOSH](#).



Información sobre la enfermedad del Ébola para aeropuertos Trabajadores de tiendas y servicios alimenticios

Cómo se propaga la enfermedad del Ébola

Las personas pueden contraer la enfermedad del Ébola por

- El contacto directo con líquidos corporales (sangre, heces, saliva, sudor, orina, vómito, semen) infectados
- Tocar objetos (como agujas) contaminados con el virus.

La enfermedad del Ébola se propaga por el aire o el agua o, en general, a través de los alimentos. Sin embargo, en África, el virus del Ébola se puede propagar al manipular carne de animales salvajes (que han sido cazados para la alimentación) y por el contacto con murciélagos infectados.

Riesgo de exposición

Sus posibilidades de estar expuesto a la enfermedad del Ébola son bajas si trabaja en una tienda o restaurante en un aeropuerto, o si pasa por el aeropuerto camino a su trabajo. Se están tomando las siguientes medidas en el aeropuerto para evitar la exposición al virus del Ébola:

- Los trabajadores de salud pública examinarán a los pasajeros en busca de síntomas de la enfermedad del Ébola tanto a la salida de los países de África Occidental con brotes de la enfermedad, como a la llegada a los Estados Unidos.
- Sin embargo, pocas personas pueden presentar síntomas luego de haber pasado por el examen médico. Incluso si alguien presenta síntomas luego de pasar por el examen médico, para que exista riesgo de contagio de la enfermedad del Ébola, usted debería tener contacto directo o haber tocado la sangre o los líquidos corporales del enfermo.
- Los pasajeros examinados que presenten síntomas de la enfermedad del Ébola no podrán acceder a lugares públicos del aeropuerto.

El contacto directo con líquidos corporales tiene lugar a través de heridas en la piel, o por los ojos, la nariz o la boca.

Esto ocurre por contacto, por salpicaduras de las gotitas que van por el aire o por pinchazos con objetos punzantes, como agujas, que estén contaminados.

Una persona pudo haber estado expuesta a la enfermedad del Ébola si ella o un contacto cercano viajaron a un país con un brote de la enfermedad del Ébola (<http://www.cdc.gov/vhf/ebola/outbreaks/2014-west-africa/distribution-map.html>) en los últimos 21 días.

Entre los síntomas de la enfermedad del Ébola se incluyen los siguientes:

- Fiebre
- Dolor de cabeza intenso
- Dolor muscular
- Debilidad
- Cansancio
- Diarrea
- Vómitos
- Dolor estomacal
- Sangrado o moretones sin causa aparente

Protéjase

- Lávese las manos con agua y jabón o use un gel antiséptico a base de alcohol para manos.
- Solo el personal capacitado, con el equipo de protección personal (EPP) apropiado, debe tener contacto con una persona bajo estudio por la enfermedad del Ébola.
- Evite tocar ropas o artículos que puedan haber estado en contacto con vómito, sangre u otros líquidos corporales de una persona enferma. Estos artículos pueden ser pañuelos, bolsas de residuos, sábanas, agujas y equipos médicos.
- Informe acerca de las áreas o artículos que usted sospeche puedan estar contaminados. Conozca el plan de su empleador para el control de exposición y, en caso necesario, participe en la capacitación sobre el uso del EPP, para evitar el contacto con líquidos corporales.
- Conozca el plan de su empleador para el control de exposición y, en caso necesario, participe en la capacitación sobre el uso del EPP, para evitar el contacto con líquidos corporales.

Superficies contaminadas

A menos que haya recibido una capacitación especial y un EPP adecuado para la limpieza de áreas con sospecha de contaminación con el virus del Ébola, NO intente limpiar el área. Si sospecha que un área está contaminada:

- Evite que las personas ingresen al área.
- Alerta a las demás personas que estén en el área e informe a su supervisor u otro personal designado para que responda ante estas situaciones.

Los empleadores son responsables de garantizar que los trabajadores estén protegidos contra la exposición al virus del Ébola y no se expongan a niveles nocivos de las sustancias químicas utilizadas para la limpieza y desinfección. Los estándares de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés), incluidos aquellos para patógenos transmitidos por la sangre (29 CFR 1910.1030), establecen los requisitos para proteger a los trabajadores. Los empleadores deben cumplir con estos estándares.

Responsabilidades de los empleadores

Para ayudarle a protegerse de la enfermedad del Ébola, su empleador debe tener un plan de salud y seguridad que

- Garantice que usted conozca la enfermedad del Ébola, cómo se contagia, sus posibilidades de estar expuesto, y qué hacer en situaciones donde las áreas o superficies estén contaminadas con el virus
- Designe a una persona para responder inquietudes sobre la enfermedad del Ébola en el aeropuerto, y le informe quién es esta persona y cómo contactarla
- Explique los procedimientos de salud pública específicos en el aeropuerto para monitorear a los pasajeros provenientes de regiones afectadas por la enfermedad del Ébola
- Proporcione el EPP adecuado y le entrene sobre cómo usarlo, si es necesario
- Le enseñe buenas prácticas para lavarse las manos y otras precauciones para el control de la infección (p. ej., usar guantes); esto ayudará a prevenir la propagación de muchas enfermedades infecciosas, incluida la enfermedad del Ébola
- Le muestre dónde acceder a jabón y agua corriente limpia o gel antiséptico para manos que contengan al menos un 60% de alcohol

Más información

- Temas de salud y seguridad en el lugar de trabajo de NIOSH—Enfermedad del Ébola: <http://www.cdc.gov/niosh/topics/ebola/>
- Sitio web de los CDC sobre la enfermedad del Ébola: <http://www.cdc.gov/vhf/ebola/>
- Directrices de los CDC sobre la enfermedad del Ébola para las aerolíneas: <http://www.cdc.gov/quarantine/air/managing-sick-travelers/ebola-guidance-airlines.html>
- Sitio web de la OSHA sobre la enfermedad del Ébola: <http://www.osha.gov/ebola/>
- Hoja informativa de la OSHA—Limpieza y descontaminación de superficies para eliminar el virus del Ébola: https://www.osha.gov/Publications/OSHA_FS-3756.pdf
- Hoja informativa de la OSHA—Norma sobre microbios patógenos transmitidos por la sangre: https://www.osha.gov/OshDoc/data_BloodborneFacts/bbfact01.pdf
- 1-800-CDC-INFO (1-800-232-4636) | TTY: 1-888-232-6348 | Sitio web: www.cdc.gov/info